

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario Secretaria "A" cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "MELENDEZ RIOS GILBERTO s/ciudadanía por naturalización", Expte. N° 3229/A 2006 el Sr. Gilberto Melendez Rios hijo de Alfredo Melendez Lezma y doña Hermila Ríos Pinedo, nacido el 7 de junio de 1975 en la ciudad de Ichocan , provincia de San Marcos, Dpto. de Cajamarca - Perú, con DNI 40.143.124 y con domicilio en calle Virasoro 3794 ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha iniciado los tramites tendiente a la obtención de la carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 1 de Junio de 2007. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15□14039□Jun. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ, PABLO C/FRÍAS, SERGIO s/Filiación", Expte. N° 2450/06, se hace saber que se ha designado fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio de la lista respectiva, para el día 11 de Junio de 2007 a las 9:00 hs. El presente se publicará tres veces. Rosario, 31 de Mayo de 2007.- Carabajal de Cabanillas, secretaria. Ricardo Antonio Cossé, secretario.

\$ 11□14084□Jun. 11 Jun. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA HILDA SIRONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Marzo de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria, en suplencia.

\$ 15□6439□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo M. Costa, Secretaría de la Dra. Patricia N. Glencross, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/MEDINA, JOSE DANIEL y/u OTROS s/Apremio", Expte. N° 32/06, se notifica al Sr. José Daniel Medina y otra y/o quien resulte propietario del Lote 7, de la manzana 134 de la localidad de Empalme Villa Constitución lo siguiente: Rosario, 3 de febrero de 2006.- Por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. A la medida cautelar: autos. Téngase presente el martillero propuesto. A la medida cautelar: autos.

Notifíquese.- (Expte. N° 32/06) Fdo. Dr. Marcelo L. Costa, Juez y Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.- N° 140.- Rosario, 9 de Febrero de 2006.- Y VISTOS:... RESUELVO: Trábar embargo sobre el inmueble inscripto el Dominio al Tomo: 166, Folio: 333, N° 110.439, Depto. Constitución hasta cubrir la suma de \$ 3.740,00 con más la de del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido peticionada por el Dr. Guillermo Conrado Biemann, por la parte actora.- Insértese y hágase saber.- (Autos: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Medina, José Daniel y/u Otros s/Apremio, Expte. Nro. 32/06).- Fdo. Dr. Marcelo L. Costa, Juez y Patricia N. Glencross, secretaria. N° 2003.- Rosario, 28 de Junio de 2006.- Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra el Sr. José Daniel Medina y Otra y/o la firma Fraiman Vanzini Servicios Inmobiliarios S.R.L. hasta tanto la actora Comuna de Empalme Villa Constitución perciba íntegramente el capital reclamado por la suma de Pesos tres mil setecientos cuarenta (\$ 3.740) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (art. 251 del C.P.C. y C. de esta Provincia); 2) La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicar la planilla de capital e intereses.- Insértese, hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo L. Costa, Juez y Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.- Rosario, 28 de marzo de 2007.- Al punto 1) Hágase saber a las partes.- Al punto 2) Oficiése como se pide.- Al punto 3) Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que realicen las medidas peticionadas.- Al punto 4) Intímese como se pide.- (Expte. N° 32/06). Fdo. Dr. Marcelo L. Costa, Juez y Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.- Rosario, 25 de Mayo de 2007. Patricia Glencross, secretaria.

S/C14088Jun. 11 Jun. 13

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "MIGUEL ANALIA CARINA s/Su Quiebra", Expte. Nro. 176/07; mediante Resolución Nro. 1170 de fecha 8 de Mayo de 2007 se ha declarado la quiebra de Analía Carina Miguel, con domicilio en calle Montevideo Nro. 598 de Rosario, Provincia de Santa Fe; D.N.I. Nro. 16.535.991. Que se fijó el día 14 de agosto de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 2 de octubre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 09 de noviembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general.- Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. OMAR ALBANO RIZZO, con domicilio legal en calle Maipú N° 1337 P.A. de Rosario.- Sergio Antonio González, secretario.-

S/C14068Jun. 11 Jun. 15

N° 1914 - Rosario, 28 de Mayo de 2007.- Y VISTOS: Los presentes caratulados: "LOPEZ RAÚL CIPRIANO s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 70/07, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 40 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes; Resuelvo: Ampliar la resolución N° 787 de fecha 03 de noviembre de 2006, con los siguientes puntos: 17) Fíjase el día 30 de Julio de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Edgardo Oscar Roberto Calace, con domicilio en calle Pte. Roca 1564 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 09 a 12 y de 17 a 20 hs.; 18) Fíjase el día 11 de septiembre de 2007 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19) Fíjase el día 24 de octubre de 2007 como fecha para la

presentación del Informe General; 20) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Rosario, 28 de Mayo de 2007. Edith Caresano, secretario.

S/C14089Jun. 11 Jun. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "ALEGRE, JORGE MARCELO s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 158/07, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 1378 Rosario, 1 de junio de 2007: y Vistos: ... y Considerando... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. JORGE MARCELO ALEGRE, D.N.I. 30.106.432, con domicilio en calle Castellanos 4066 de Rosario.- 2) Calificando la presente causa como Pequeña Quiebra, atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos.- 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522).- 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Prov. de Santa. Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere. oficiándose.- 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes.- 6) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs la documentación que obrare en su poder.- 7) Intimando al fallido y a los terceros que detentan bienes del primero, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs.- 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.- 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino.- 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes.- 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 6 de junio de 2007 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio, 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal.- 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina.- 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la ley 24.522, modificado por Ley 26.086.- 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8.00 y 20.00 hs.- 18) Oficiase a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días.- Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 158/07) Firmado: Dra. Graciela Abraham (Jueza) - Dr. Angel Granato (Secretario) Secretaría, 4 de junio de 2007.- Angel M. Granato, secretario.

S/C14275Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que por auto N° 1204 de fecha 04/06/07, se ha resuelto: Establecer que los acreedores pueden verificar sus

créditos hasta el día 04/07/2007. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 22/08/07 y 04/10/2007, respectivamente. Publíquense los edictos de ley.. Firmado: Juez Dr. Luis A. Ramunno - Secretario Dr. Néstor García. Se hace saber que la Síndico en autos es Liliana Romero, fijando domicilio en Palestina 1029 , horario de atención de 8.30 hs a 10.30 hs y de 16.30 hs a 20 hs. ROMAGNOLI MAURO s/Propia Quiebra Expte 501/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 14248 Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, Secretaría Dr. García, se hace saber que por auto N° 1176 de fecha 31/05/07, se ha resuelto: Establecer que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 04/07/2007. Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 22/08/07 y 04/10/2007, respectivamente. Publíquense los edictos de ley.. Firmado: Juez Dr. Luis A. Ramunno - Secretario Dr. Néstor García. Se hace saber que la Síndico en autos es Celia Ferreira, fijando domicilio en Córdoba 1145 P. 9 Of. 3, horario de atención de 12 hs a 18 hs y de 16.30 hs a 20 hs. RAMIREZ EDUARDO s/Propia Quiebra Expte 154/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 14249 Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Hernán Carrillo Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 11/05/07. Por presentada adecuación de Informe Final y Proyecto de Distribución si en tiempo y forma estuviera- Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Al punto 2) Oficiase a los fines explicitados. Fdo. Dr. Hernán Carrillo Juez; Dra. Gabriela Cossoovich Secretaria. Autos: ROMERO OSCAR JESUS s/Propia Quiebra Expte. N° 800/03, se ordena la publicación por el término de dos días sin cargo, Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

S/C 14257 Jun. 11 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, en autos "OLIVERA, JUAN DANIEL s/Quiebra, Expte. N° 1758/2004" se hace saber que se ha dictado el decreto de fecha 07.09.06 que dispone: Cítese al deudor para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos y bajo los apercibimientos del art. 84 L.C. Fdo. Jueza Dra. Marta Gurdulich. Secretaria: Mabel Fabbro". Rosario, 23 de mayo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 14217 Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación Rosario, Dr. Luis A. Ramunno, dentro de Los autos CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ HORGIIY, AMILCAR L. M. y Otros s/Cobro de pesos - Ejecutivo", Expte. N° 32/96, se hace saber a DELOGU, MIRIAM DEL VALLE DNI 14.007.167, con último domicilio conocido en calle San Juan 788, Rosario, Pcia. de Santa Fe, los siguientes decretos: "Rosario, 25 de agosto del 2006.- Nómbrase martillero de las presentes actuaciones al Sr. Juan Pedro de La Salle, quien deberá aceptar el cargo ante la actuaria en condiciones de ley. Previo libramiento de oficio del Colegio de Martilleros". Fdo:

Ramunno, Juez. Gesualdo, Secretaria.- Y "Rosario, 22 de diciembre del 2006.- Líbrese el despacho correspondiente con las constancias peticionadas. Intímese al demandado para que presente al Tribunal los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, bajo apercibimiento de sacarse segundas copias de los protocolos públicos a su cargo. Del adelanto de gastos córrase traslado". - Fdo.: Ramunno, Juez. García, Secretario. - Secretaría, Rosario, 1 de junio de 2007, Néstor Osvaldo García, secretario

\$ 11□14266□Jun. 11 Jun. 13

El Sr. Juez de la Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario en los autos: caratulados: CARDONE MARCELO LUIS s/Quiebra, Expte. 1349/06, hace saber. Por resolución N° 767 de fecha 29/03/07.- 1) Declararla quiebra de Marcelo Luis Cardone , D.N.I. 13.788.202, con domicilio en calle Brown N° 465 de Rosario. 2) Establecer que las funciones de la Sindicatura será desempeñada por C.P.N. Juan Carlos Gagliardi, con domicilio en calle Dorrego N° 1063 - P.B. Of. 1 de Rosario, con horario de atención todos los días hábiles Judiciales de 8.00 a 12.00 hs. y de 17.00 a 20.00 hs.- En fecha Rosario 29/04/2007. se designan las siguientes fechas: a) La del 03/09/22007, hasta la cual los acreedores podrán pedir la Verificación de sus Créditos ante la Sindicatura.- b)- La del 29/10/2007 . para la presentación de los Informes Individuales.- e) La del 25/02/2008, para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley.- Rosario, 05/06/2007.- Fdo. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□14212□Jun. 11 Jun. 15

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario en los autos caratulados: "CICCHITTI LUCIANO RAMON s/Quiebra", Expte. N° 1401/03, hace saber. Por resolución N° 35 de fecha 20/04/04.- Fallo. Declarar la quiebra de LUCIANO RAMON CICCHITTI, D.N.I. 12.840.415, con domicilio real en calle San Martín N° 816 de Roldán, Pcia. de Santa Fe. Establecer que las funciones de la Sindicatura será desempeñada por C.P.N. Carlos Alberto Castillo, con domicilio en calle Ov. Lagos N° 865 Piso 6° Depto -A de Rosario con horario de atención todos los días hábiles Judiciales de 15 a 19,30 hs., practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el termino de Ley.- Rosario. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□14210□Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ramunno(Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Alassia, dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/MARZOL S.R.L. JOSE Y RAMON s/Apremio, Expte. N° 1784/01, se ha dictado lo siguiente: "N° 2599 - Rosario, 14/11/01. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado mérito del poder acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción de apremio que expresa. Cítese de remate por el término y bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo hasta cubrir la suma reclamada con más la suma de \$ 623 librándose los despachos correspondientes. Expte. N° 1784/01.- MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARZOL S.R.L. s/Apremio".- Fdo: Dr. Ramunno (Juez), Dra. Alasia (Secretaria). "Rosario, 07/11/05.- Como se solicita. Por denunciado domicilio, téngase presente y hágase saber.- Fdo: Dr. Ramunno (Juez) - Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□14225□Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Juez - Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "GONZALEZ HECTOR RUBEN s/Propia Quiebra", Expte. N° 399/07, se ha dictado la resolución N° 628 de fecha 04/06/07, que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico al C.P.N. SPITALE ARIEL HORACIO con domicilio en calle Moreno 1577 Piso 1° Oficina "A" de esta ciudad, CUIT. N° 20-11124359-0, horario de atención de Lunes a Viernes de 9hs. a 13hs. y de 16hs. a 19hs., Tel.: 4264425 o 4211209; B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 30/08/07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; D) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 11/10/07 y el 23/11/07 el informe general. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez), María Fabiana Genesio, secretaria. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, Fabiana Genesio, secretaria.

S/C14215Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DE PAUL ENRIQUE N. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1105/06, se cita y emplaza a Enrique Norberto De Paul, a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abone el crédito que se reclama de \$ 8.712,65, más la cantidad del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo en relación al inmueble inscripto el dominio al Tomo 241 C, Folio 1651, N° 64876 y Tomo 483, Folio 321 N° 326280 Departamento Rosario. Rosario, 31 de Mayo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 5514222Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos: "VICENTE MARÍA c/OLMEDO JUAN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 744/02, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 14 de Mayo de 2007. Declárese la rebeldía y siga el Juicio sin darle representación. Rosario.- Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 1514256Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Lotti (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Mondelli, dentro de los autos caratulados -Municipalidad de Rosario c/MARZOL S.R.L. JOSE y RAMON s/Apremio", Expte. N° 1594/03 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 05/12/02. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo

apercibimiento de llevar adelante la ejecución . Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 13581/01). Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosia (Secretaria). "Rosario, 3/07/03.- Atento que con la presente ampliación se excede la competencia por valor asignada a la Justicia de Circuito, considerando lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia en fecha 27.12.00, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HILLTON JUAN CARLOS s/Apremio s/Competencia", Expte. 782/00, ocurra por ante la mesa de Entradas Unica de Distrito a efectos de su asignación al Juzgado que corresponda.- (Expte. N° 13581/01).- Fdo.: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Carosia, Secretaria. "Rosario, 02/09/04. Agréguese la boleta colegial acompañada. Proveyendo escrito cargo N° 15360/03: Por ampliada demanda en la suma expresada, téngase presente y agréguese la constancia de deuda acompañada. Fdo: Dra. Lotti (Juez), Dra. Mondelli (Secretaria). "Rosario, 18/04/06. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Por ampliada demanda en la suma expresada, téngase presente y agréguese la constancia de deuda acompañada. Notifíquese por cédula (1594/03).- Fdo: Dra. Lotti (Juez), María Andrea Mondelli, secretaria. Rosario, 30 de Mayo de 2006, Notifíquese por edictos como se solicita sin perjuicio de la notificación en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación.- Fdo. Lotti (Juez) Dra. Mondelli, secretaria.

S/C 14233 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaria a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/Casal, Leonardo s/Apremio", Expte. N° 5802/03, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 26/07/04. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más tramites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 900,- que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costa eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Expte. N° 5802/03. Fdo.: Dr. Sedita (Juez) - Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 14240 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Oroño (Juez), Secretaria a cargo de la Dra. Beduino . dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/REMOLINS EDUARDO y Otro s/Apremio", Expte. N° 1320/00 se ha dictado lo siguiente: " Rosario, 19/10/01. Téngase presente lo manifestado, agréguese la boleta acompañada. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que deberá certificar, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la demanda de apremio contra Eduardo Jaime Remolins y Eduardo Cesar Porcel Cítese de remate a los demandados con la prevención expresa de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Atento lo solicitado trábase embargo sobre bienes libres de propiedad de la demandada por el capital reclamado, con más el 30 % estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, líbrese los despachos pertinentes dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido de Hugo Brelich quedando el/la mismo/a y/o quién este/a designe facultado/a para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. (Expte N° 1 1320/00) .- Expte Dr.

Oroño (Juez) Dra. Niedfeld (Secretaria). "Rosario, 03/12/2002.- Por ampliada demanda en Los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que acompaña y hágase saber.- Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1320/00) Fdo: Dr. Oroño (Juez), Dra. Niedfeld (Secretaria).- "Rosario, 21/03/2003.- Téngase presente agréguese a autos las constancias que acompaña. Por ampliado el monto de la presente demanda hágase saber a sus efectos.- Notifíquese por cédula.- Expte. 1320/00).- Fdo: Dr. Oroño (Juez) Dra. Niedfeld (Secretaria). "Rosario, 02/09/2003.- Téngase presente lo manifestado, agréguese a autos las constancias que acompaña. Por ampliada la demanda en los términos que expresa, téngase presente y hágase saber a sus efectos. Notifíquese por cédula. Expte N° 1320/00".- Fdo: Dr. Oroño (Juez) Dra. Niedfeld (Secretaria)."Rosario 08/07/2005.- Por ampliado el monto de la demanda en los términos que expresa. Agréguese las constancias acompañadas Téngase presente el nuevo domicilio legal denunciado a sus efectos. Notifíquese por cédula. (Expte N° 1320/00).Fdo: Dr. Oroño (Juez) Dra. Niedfeld (Secretaria). "Rosario, 06/12/2005.- Venidos los autos se agrega escrito cargo 1647/03 y se provee; reanúdense los términos oportunamente suspendidos.- Al escrito cargo 17135/05. Téngase presente agréguese a autos la constancia que acompaña. Por ampliada la demanda por los montos expresados, hágase saber. Notifíquese por cédula (Expte N° 1320/00) .- Fdo: Dr. Oroño (Juez) Dra. Beduino (Secretaria). María Silvia Beduino, secretaria.

S/C14239Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosía, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LABORANTI MARIA s/Apremio", Expte. N° 6717/03 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 08/06/06. Por ampliada la demanda en la suma expresada téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula".- Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretaria). Rosario, 20 de febrero de 2007. Lucía Ivaldi Antacho, secretaria.

S/C14241Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez) , Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/OCAMPO EDA ANA s/Apremio", Expte. N° 5804/03 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 26/07/04. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más tramites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 850,- que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de Ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. (Expte. N° 5804/03)". Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. López (Secretario). Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C14245Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ MARZOL S.R.L. J y R. s/Apremio", Expte. N° 2820/03 se ha dictado lo siguiente: "N° 13494.- Rosario, 29/09/06. y Vistos: y Considerando: Fallo:

Ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de JOSE Y RAMON MARZOL S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 2.164,09, con más los intereses y costas según el considerando de la presente.- Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber".-Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario). Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C14244Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/MASINI RODOLFO S/APREMIO", Expte. N° 5129/02, se ha dictado lo siguiente: N° 17007.- Rosario, 18/12/06. Y vistos:... Y considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Rodolfo Masinni y Alberto Pessot, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 1.181,08 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (secretario). Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C14243Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carrillo (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Cossovich, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSÉ y RAMÓN MARZOL S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 1828/01, se ha dictado lo siguiente: N° 3185. Rosario, 20/06/06. Y vistos:... Y considerando:... Fallo: 1.- Mandando llevar adelante la ejecución contra bienes de Marzol S.R.L. José y Ramón y/o actual propietario u ocupante hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de pesos dos mil setecientos treinta con 53/100 (\$ 2.730,53).- con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. 2.- Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario intervinientes en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Carrillo, (Juez), Dra. Cossovich, (Secretaria).- Rosario, 7 de Febrero de 2007.- Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C14242Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/MARZOL S.R.L. J Y R. s/Apremio", Expte. N° 8493/02, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 14/06/06. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra. bienes de José y Ramón Marzol S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 775,37, con más los intereses y costas según el considerando de la presente.- Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario).

S/C14238Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSÉ Y RAMÓN MARZOL S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 11829/01, se ha dictado lo siguiente: "N° 13741.- Rosario, 04/10/06. Y vistos:... Y considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de José y Ramón Marzol S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 2.579,04, con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario).

S/C14237Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2DA Nominación. de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SPATZ MARIO s/Apremio", Expte. N° 9640/02, se ha dictado lo siguiente: "N° 12525.- Rosario, 12/09/06. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Mario Spatz, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.567,47, con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense.- Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario). Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C14236Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/ALBERTO A. LABOUREAU S.A.C.I s/Apremio", Expte. N° 12160/02, se ha dictado lo siguiente: "N° 15820.- Rosario, 20/11/06. Y vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Alberto A. Laboureau S.A.C.I. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 2.577,66, con mas los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos e regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario).- Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C14235Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Fertitta, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FRANICEVICH JOSÉ s/Apremio", Expte. N° 4210/02 se ha dictado lo siguiente: N° 9329.- Rosario, 30/06/06. Y Vistos: y Considerando:.... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de José Franicevich, José Mateo y María Cristina Durante, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de

\$ 1.366,08 con más Los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (Secretario).- N° 1883. Rosario, 07/07/06.- y Vistos: Atento lo solicitado precedentemente y constancia de autos, Resuelvo: Regular los honorarios de Hugo Brelich en la suma de \$ 360, constancia a Caja Forense. Insértese y hágase saber.- 4210/02".- Fdo: Dr. Sedita (Juez) Dr. Fertitta (Secretario). Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C14234Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo del Dr. López, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ TORINO S.A. s/Apremio", Expte. N° 13619/01 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 05/12/02. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 1.500 que se estima provisoriamente para cubrir capital e intereses y costas eventuales. Líbrese el despacho respectivo con facultades de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina de Mandamientos y Notificaciones (Expte N° 13619/01)Fdo: Dr. Amsler (Juez en Suplencia) Dr. Funes (Secretario) Rosario, 29/11/2004.- Téngase presente el nuevo adquirente por boleto denunciado." (13619/01) . -Fdo: Dr. Sedita (Juez) Dr. López (Secretario) "Rosario, 22/11/2005.- Notifíquese como solicita".- (13619/01).-Fdo: Dr. Sedita (Juez) Dr. López (Secretario).- "Rosario, 27/12/2005.- Por ampliada la demanda en los términos del art. 478 del C.P.C.C. por la suma de \$ 640,20 Notifíquese por cédula (Expte N° Fdo: Dr. Sedita (juez) Dr. López (Secretario). Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C14232Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosía, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GONZALEZ MANUEL C. s/Apremio", Expte. N° 4245/02 se ha dictado lo siguiente: "N° 8417.- Rosario, 02/08/06. y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Manuel González hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.436,21 con más los interese y costas (art. 251 del C.P.C.) según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.-Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretario). N° 10723.- Rosario, 07/09/2006.- y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios del Dr. Hugo A. Brelich por los trabajos expresados en la suma de \$ 380. los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Amsler (Juez) Dra. Carosía (Secretaria). Marcela N. Barro, secretaria.

S/C14231Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación

de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosía, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RODRÍGUEZ EMMA s/ Apremio", Expte. N° 6027/02 se ha dictado lo siguiente: "N° 8418.- Rosario, 02/08/06. y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Emma Rodríguez hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.284,52 con más los intereses y costas (art. 251 del C.P.C.) según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.-Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretario). N° 10724.- Rosario, 07/09/2006.- y Vistos: Lo solicitado regulan los honorarios del Dr. Hugo A. Brelich por los trabajos expresados en la suma de \$ 350.- los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Amsler (Juez) Dra Carosía(Secretaria). Marcela N. Barro, secretaria.

S/C14230Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Secretaría del autorizante en los autos caratulados: AQUINO JUAN CARLOS c/HERZOG GUILLERMO ALBERTO y Otra s/Usucapión" Expte N° 468/06 se ha dispuesto que: "Rosario, 21 de mayo del 2007. Agréguese los edictos acompañados, previa certificación actuarial. Para sorteo de defensor de Oficio fíjase audiencia el día 18 de junio del 2007 a las 9 hs. Fdo: Dr Néstor García (Abogado Secretario) Rosario, mayo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 1514076Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "OSSOLA S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 277/07; "OSSOLA ILEANA s/Concurso Preventivo" Expte. 276/07 y "OSSOLA CARLOS s/Concurso Preventivo" Expte. 275/07 que tramitan en forma conjunta se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de: OSSOLA SA, con domicilio real en calle Rioja 1035 de Rosario inscripto en el Registro Público de Comercio al T° 59 F° 1936 Nro. 355 de fecha 11/10/78; de Ileana Enriqueta Ossola LE 1.684.598 con domicilio real en calle Corrientes 1576 piso 7 de Rosario y de Carlos Alberto Ossola L.E. 6.016.983 con domicilio real en calle La Paz 1972 de Rosario. Todos con domicilio legal en calle Corrientes 832 piso 1 de Rosario y fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a los síndicos Fabián Morin, Hugo Cristian Borgia y Silvia Alejandra Ziadi, en el domicilio de calle Viamonte 1212 de Rosario y en el horario de Lunes a Viernes de 14 A 20 hs. la del día 06/08/07. Para la presentación del informe individual 27/09/07 y la del informe general 16/11/07. Fecha de realización de la audiencia informativa, 28/02/08 a las 10 hs. Fin del período de exclusividad el 06/03/08. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 5514063Jun. 11 Jun. 15

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García , se hace saber que en los autos caratulados: "POGGIOLI, DARIO s/Propia Quiebra - Expte. 408/2005, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución y se ha fijado por Auto Nro. 736 del 20 de abril de 2007 los honorarios de

la Sindicatura y letrado del fallido. El que será aprobado si no se formula observación alguna en los términos del art 218 de la Ley 24.522. Fdo.: Dr. Luís Alberto Ramunno, Juez y Dr. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C14046Jun. 11 Jun. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "BIELOSZOW, NESTOR s/Conversión en Concurso" Expte. Nro. 260/07, por Auto N° 1154 de fecha 14-05-07 se ha dejado sin efecto la Sentencia Nro. 593 de fecha 22/3/07 y se dispuso la conversión de la presente causa en concurso preventivo del Sr. Néstor Rubén Bieloszow, DNI 16.943.023, con domicilio en calle Buenamesson 622 de Villa Gobernador Gálvez, manteniendo en el cargo de Síndico al CPN Inocencio Zitarosa domiciliado en calle Ayacucho 2351 de Rosario, se ha fijado el día 06-07-07 como fecha hasta la cual Los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias; el día 31-08-07 para la presentación del Informe Individual y el día 15-10-07 para la presentación del Informe General, fijando el día 14-09-07 y 28-09-07 como fechas para dictar la resolución prevista por el art. 36 y hasta la cual la deudora deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente, extendiendo el período de exclusividad hasta el 24-04-08 y designando el 17-04-08 a las 9:30 hs. para la celebración en el Tribunal de la Audiencia informativa. Secretaría, 1 de junio de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 5514030Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados: "RODRIGUEZ ELSA s/Pedido de quiebra", Expte. N° 109/06; se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 07.08.07, para la presentación del informe individual el día 21.09.07 y para la presentación del informe general el día 05.11.07.- La sindicatura es el Cont. ESTANISLAO OKAS, Matrícula N° 6604, con domicilio en Corrientes 3295 de Rosario, y atiende de Lunes a Viernes de 14 a 20 hs. Viviana M. Cingolani, secretaria.- Rosario, 04 de Junio de 2007.- Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C14058Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se ha resuelto por auto N° 1891 del 31.05.07, fijar nueva fecha por prórroga para la presentación del informe general el día 25.06.07. Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 01.06.2007. Autos: "CENTENO, ABEL RICARDO s/Quiebra", Expte. N° 1044/06.- Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C14059Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "FRIGORIFICO EMPALME S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 757/06, ha sido

designado sindico al C.P.N. Juan Luis Tomat domiciliado en Av. San Martín 3167 de Rosario. Se ha fijado el 03/08/07 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el sindico. Se ha designado el 17/09/07 para la presentación del Informe Individual y el 30/10/07 para la presentación del Informe General. Publíquense edictos sin cargo, en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 1 de Junio de 2007. Paula Sansó, secretaria.

S/C 14031 Jun. 11 Jun. 15

Por disposición de Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se hace saber que en los autos: NÉSTOR F. BOLSANI E HIJOS S.R.L. s/Quiebra Pedida por acreedor", Expte. N° 110/2002, se ha dispuesto poner de manifiesto el informe final y proyecto de distribución practicados por la Sindicatura.- Secretaría, 01 de Junio de 2007.- Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 14036 Jun. 11 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil v Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, en los autos caratulados: "PROCOPIO, JONAS FRANCISCO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 133/07, se cita al Sr. Jonas Francisco Procopio, una vez por mes durante seis meses para que comparezca a tomar intervención en los citados autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Marzo de 2007. Liliana Giorgetti, Juez - Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 7185 Jun. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario Dra. Susana Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian Huljich se cita a los testigos ofrecidos y a los herederos ab-intestato de doña IGNACIA ALDASORO, DNI N° 5.858,531, con último domicilio en Bv. Oroño N° 1393 1° P "A" de Rosario a la audiencia a los fines del art. 677 del C.P.C.C. para el día 19 de junio de 2007 a las 9hs. en las oficinas del Juzgado,- Autos "ALDASORO, IGNACIA s/Protocolización de testamento ológrafo.- Rosario, 04 de Junio de 2007.- Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 14047 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, secretaria de la Dra. María Cristina Carosía se ha dictado el siguiente decreto "Rosario, 6 de noviembre de 2003. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo sobre sueldo en proporción de ley de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 542, librándose el despacho pertinente. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula.- (Expte N° 9167/03). Firmado Dr. Federico Amsler (Juez) Dra. María Cristina Carosía (Secretaria).- (Expte. 9167/03) (Autos: CREDIL S.R.L. c/CHIRINO y RAMON CARLOS s/Ejecutivo (Expte. N° 9167/03) Rosario, 12 de diciembre de 2006. Marcela N. Barro,

secretaria.

\$ 11□14061□Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "LOPEZ, SERGIO ARIEL s/Quiebra Expte. Nro. 153/06 por auto Nro. 1491 de fecha 1 de junio de 2007, se ha resuelto: 1) Prorrogar la fecha fijada para la presentación del informe individual para el día 08 de Agosto de 2007. 2) Prorrogar la fecha fijada para la presentación del informe general para el día 20 de Setiembre de 2007. Insértese y hágase saber (Expte. N° 547/02) María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□14052□Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "SANTILLAN ADRIANA ZULEMA s/Propia Quiebra Expte. Nro. 782/06 por auto Nro. 1490 de fecha 1 de junio de 2007, se ha resuelto: 1) Fijar el día 8 de Agosto de 2007 como fecha tope hasta la cual Los acreedores podrán presentar Los pedidos de verificación al síndico 2) Fijar el día 20 de setiembre de 2007 para que la sindicatura presente el informe individual 3) Fijar el día 2 de noviembre para que la sindicatura presente el informe general. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. N°) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (juez) Dra. María Silvia Beduino (secretaria) Fdo. Asimismo se hace saber que el síndico designado en los presentes autos es la CPN Casadidio Verónica Gabriela, con domicilio en calle Callao 5497 de esta ciudad.- María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□14053□Jun. 11 Jun. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosia, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/A. LABOUREAU SACI s/Apremio", Expte. N° 8199/02 se ha dictado lo siguiente: "N° 8272.- Rosario, 01/08/06. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de A. LABOUREAU SACI hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.232,77 con más los intereses y costas (Art. 251 del C.P.C.) según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se reglarán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosia (Secretaria).- "N° 10725.- Rosario, 07/09/2006.- Y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios del Dr. Hugo A. Brelich por los trabajos expresados en la suma de \$ 530.- los que serán abonados por quién corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretaria). Marcela N. Barro, secretaria.

S/C□14229□Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosía, dentro de los autos

caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SUC. DAPINO MANUEL s/Apremio", Expte. N° 12261/01 se ha dictado lo siguiente: "N° 8271.- Rosario, 01/08/06. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de SUC. MANUEL DAPINO hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.433,79 con más los intereses y costas (Art. 251 del C.P.C.) según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretaria).- "N° 10722.- Rosario, 07/09/2006.- Y Vistos: Lo solicitado regúlense los honorarios del Dr. Hugo A. Brelich por los trabajos expresados en la suma de \$ 720.- los que serán abonados por quién corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr. Amsler (Juez) Dra. Carosía (Secretaria). Marcela N. Barro, secretaria.

S/C14228Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gurdulich (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Fabbro, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CIA. ARG. TIERRAS NORTE s/Apremio", Expte. N° 126/06 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27/06/03. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.200.- que se estima provisoriamente para cubrir el capital reclamado más eventuales intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo a sus fines. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina de Mandamientos y Notificaciones. (Expte. N° 3825/002)". Por ampliada la demanda en el monto que expresa. Notifíquese.- Fdo: Dr. Arrichuluaga (Juez en Suplencia), Dr. Funes (Secretario).- "Rosario, 23/12/05.- Advirtiéndole al proveyente que el monto de la ampliación de la demanda excede la competencia de este Tribunal, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de Distrito de Primera Instancia que corresponda por intermedio de la Mesa de Entrada respectiva sirviendo el presente de atenta nota de remisión. (Expte. Nro. 3825/02)". Fdo: Dr. Sedita (Juez) Dr. Fertitta (Secretario).- "Rosario, 22/02/06. Por recibido. Hágase saber al juez que va a entender. Expte N° 126/06". Fdo: Dra. Gurdulich (Juez), Dr. Fabbro (Secretaria).- "Rosario, 18/04/06. Notifíquese por edictos como se solicita.- Expte. N° 126/06.- Fdo: Dra. Gurdulich (Juez) Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 7 de setiembre de 2006. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C14227Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Scavone (juez), Secretaría a cargo de la Dra. Cingolani, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARZOL S.R.L. JOSÉ y RAMÓN s/Apremio", Expte. N° 1843/01 se ha dictado lo siguiente: "N° 1200.- Rosario, 07/05/03. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y por parte en el carácter invocado. Por iniciado juicio de apremio. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandarse a llevar adelante la ejecución sin más trámites. Trábase embargo por la suma de \$ 2.077,49 por capital con más la suma de \$ 650.- para intereses y costas provisionales. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Rosario c/Marzol S.R.L. s/Apremio" Expte. N° 1843/01)". Fdo: Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani (secretaria).- "Rosario,

01/08/03. Por ampliada la demanda por la suma y conceptos expresados. Téngase presente y hágase saber. (Expte. N° 1843/01)". Fdo.: Dr. Scavone (Juez) Dra. Cingolani (Secretaria).- "Rosario, 19/10/04. Por ampliada la demanda contra el Sr. Alberto Cinti. Tómese razón en la carátula de los autos y registros que correspondan. Notifíquesele por cédula el auto N° 1200/03)". Fdo: Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani (Secretaria).- "Rosario, 19/12/2005.- Por ampliada la demanda en la suma y conceptos expresados. Téngase presente y hágase saber".- Fdo. Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani (secretaria).- Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C14226Jun. 11 Jun. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario; hace saber que en los autos caratulados "KALUGA FABIAN s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 446/2006, declarar la rebeldía siguiendo el juicio sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja. Señálese audiencia de Defensor de Oficio para el día 04 de Julio de 2007 a las 9 hs. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 1114067Jun. 11 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Cardozo Juana s/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 354/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña: JUANA CARDOZO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio Antonio González, secretario.

\$ 1514066Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados " Otabo Sergio A. s/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 359/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: SERGIO ADRIAN OTABO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, Sergio Antonio González, secretario.

\$ 1514065Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "Chiodi Armando Melville s/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 415/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: ARMANDO MELVILLE CHIODI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, Sergio Antonio González, secretario.

\$ 1514064Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ISIDRO PABLO DAGRAVA y de don CARLOS MIGUEL DAGRAVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de junio 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□14028□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, y en autos: "FERNANDEZ, JOSE DEL TRANSITO s/Cambio de Nombre" Expte. Nro. 408/07 se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de José del Tránsito Fernández por José Luis Fernández. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 1 de junio de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□14029□Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de DUCANT ELBA BEATRIZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Georgetti Liliana Angélica (Juez), Secretaria Dra. Gesualdo Mónica. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□14092□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IDA BEATRIZ CERIONI, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Cerioni Ida Beatriz s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 576/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□14095□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SONIA ALBA MARGARITA JALIT para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario. Secretaría, 01 de Junio de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□14085□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don GONZALO JOSE CORTES TESTART y/o GONZALO JOSE CORTES por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 4 de junio de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14027□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROSA ANA KREPELKA y Don JOSE JORGE KRAPEK por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 4 de junio de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14026□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ALBERTO PICCO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 4 de junio de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14022□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO JUAN ORSINI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 4 de junio de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14021□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALDO GARCIA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 4 de junio de 2007. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15□14023□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Boasso (Juez), Secretaría de la autorizante en los autos caratulados: "Villalobos Dante Hugo s/Sucesión" Expte. N° 541/07, se llama a herederos, legatarios y acreedores de Don DANTE HUGO VILLALOBOS, para que comparezcan ante este Tribunal en el término de 10 días a hacer valer sus derechos.- Rosario, 24 de mayo de 2007. Ma.

Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□14074□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SANTIAGO ALCIDES PONTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo los apercibimientos de ley, que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 31 de mayo del 2007. Dra. Peruchet. Expte. 260/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14060□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos de don JOAQUIN ANTONIO BUSTAMANTE y/o ANTONIO JOAQUIN BUSTAMANTE por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario. Rosario, 21 de mayo de 2007. Secretaría Dra. Edith M. Caresano. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□14055□Jun. 11 Jun. 25

Por medio del presente se solicita la publicación de edictos conforme lo establece el Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario a cargo del Dr. Pedro Boasso, juez y secretaria autorizante en autos CELIA DOMINGO GENARO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1013/06 según resolución de fecha 9 de octubre de 2006, donde se ordena la publicación de edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales citando a comparecer a acreedores y/o herederos con derecho a la misma y por el término de ley. Rosario, 21 de abril de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14034□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DARDO ERNESTO RACCIATTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/06/07. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□14025□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de CARLOS ANTONIO GIMENEZ por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Giorgetti. Jueza. Dra. Gesualdo, Secretaria. Rosario, 4 de junio de 2007.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□14024□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña BEATRIZ DEL VALLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Del Valle, Beatriz s/Sucesión", Expte. N° 344/07. Rosario, 31 de mayo de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□14018□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña PAULINA TERESA FELIPETTI y Don LUIS CARLOS y/o CARLOS LUIS DONATI y/o DONATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14083□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PEDRO VENANCIO ARRIETA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14082□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RICARDO ERNESTO ORTOLAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14081□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña GLADI y/o GLADIS ERLINDA DÍAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14080□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SANDRA CLAUDIA LÓPEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14079□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS ALBERTO PORTILLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14078□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTONIO ABDALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01/06/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□14077□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de BRITOS, DOMINGO y/o SALAZAR MARIA ELSA por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14219□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de GUBERO GIME JOSE por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14184□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de DI CHIARA, ARMANDO ANTONIO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14188□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de VITALE, ORLANDO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14187□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de RAMIREZ, HECTOR RUBEN por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14186□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de IBANCHI, ENELIDA MARIA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14185□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de LLANE PEDRO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14189□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RAMON DEL VALLE RESTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "RESTA, RAMON DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 679/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□14194□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don VICTORIO JOSE PAULETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "PAULETTI, VICTORIO JOSE s/Declaratoria de Herederos y Sucesión" Expte. N° 543/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□14192□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EMILIO JOSÉ MANUEL, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Mayo de 2007. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□14259□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS SANCHEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/06/07. Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□14213□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA ELISA KAYSER por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/06/07. Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□14211□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALFREDO ANDRÉS LUSSARDI por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Lussardi Alfredo Andrés s/Declaratoria de Herederos" Expte. 335/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□14254□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL RAUL ALFOSO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Alfoso Angel Raúl s/Sucesión" Expte. 307/07. Néstor Osvaldo García,

secretario.

\$ 15□14255□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROBERTO AGUSTIN VALLÉS por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Vallés, Roberto Agustín s/Sucesión" Expte. 217/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□14253□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SERGIO FERNANDO MADAGÁN por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Madagán, Sergio Fernando s/Sucesión" Expte. 169/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□14252□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ISABEL MORALES por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Morales Isabel s/Declaratoria - Sucesión" Expte. 334/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□14251□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANGELA EUGENIA MAGGI y Don IGNACIO UBALDO SALGADO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. Dr. García (Secretario). "Maggi Angela y Salgado Ignacio s/Sucesión" Expte. 239/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□14250□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MANUEL ALBERTO FERRADA, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Ferrada, Manuel Alberto s/Sucesión" (Expte. N° 493/07), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Mayo de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□14271□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña VILLANI CAROLINA TERESA, que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Villani Carolina Teresa s/Sucesion" Expte. N° 825/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□14264□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PICLU HÉCTOR DANIEL, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "Piclu Héctor s/Sucesorio", Expte. N° 342/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de mayo de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□14263□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de esta ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ABERANIA RAMONA MONCOY para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 31 de mayo de 2007. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□14246□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RACCA, ADELMO RENATO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Junio de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□14197□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA GARCIA, NICOLAS y CEBALLOS MARTIN, CRESCENCIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Junio de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□14196□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de

Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARTOLACCI, ROBALDI LUIS para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Junio de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□14195□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario en los autos caratulados "Aleksich Dora Elida s/Sucesión" (Expte. 362/07) llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña DORA ELIDA ALEKSICH, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria Dra. Glencross.- Rosario, 22 de Mayo de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□14190□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de BRANDOLIN CARLOS, por el término de 10 días bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza - Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Rosario, 1 de Junio de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□14224□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de RODRIGUEZ ENRIQUE JOSE, por el término de 10 días bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza - Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Rosario, 1 de Junio de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□14223□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante ADOLFO JUAN SANTIAGO DELLA CECA, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Della Ceca, Adolfo Juan Santiago s/Declaratoria de Herederos" y Expte. 377/07, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría de la infrascripta. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de mayo de 2007.

\$ 15□14216□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don GUERINO BIASIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de junio de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□14191□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13era. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DAVID BUNES, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 2007. Dra. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□14218□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GUILLERMO PAZ por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de junio de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□14203□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OLGA JOSEFA GIRARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 4 de junio de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□14198□Jun. 11 Jun. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: GUSTAVO MIGUEL ANGEL RIOS, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287.- Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 4 de junio de 2007. María Silvia beduino, secretaria.

\$ 15□14247□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PEDRO PABLO LA FATA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "La Fata Pedro s. Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. Nro. 711/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio. Rosario, 04 de junio de 2007. Ma.

Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□14193□Jun. 11 Jun. 25

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña NANCY ETHEL BUSTAMANTE, por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Bustamante Nancy Ethel s/Declaratoria de Herederos" Expte. 240/07). Firmat, 11 de Mayo de 2007. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□14119□Jun. 11 Jun. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juez del juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DINA OFELIA PASQUALI y de Don JUAN CONESA para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Mayo de 2007.- Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□14261□Jun. 11 Jun. 25

Por orden de la señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a los demandados MONTENOVO ROGELIO, MONTENOVO DIONISIA, MONTENOVO HORLANDA, MONTENOVO AURELIO, MONTENOVO ARMANDO, MONTENOVO RICARDO, MONTENOVO FERNANDO, NONTENOVO HÉRCULES, en los autos caratulados: "Servicio de Catastro e información territorial c/MONTENOVO ROGELIO y Otros s/Apremio Fiscal" (Exp. N°: 1176/02) el presente decreto que se transcriba "Casilda, 12 de abril de 2007. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimiento legales la planilla practicada de capital, intereses y costas. Notifíquese. A la regulación de honorarios previamente acredite inscripción. Fdo.: Dr. Aníbal R. Vescovo (secretario subrogante) Dra. Laura Babaya (Juez). Casilda, 17 de mayo de 2007. Aníbal R. Vescovo, secretario subrogante.

S/C□14170□Jun. 11 Jun. 13

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil - Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON RAUL ZEBALLOS, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□8458□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO BERNUZZI, L.E. 6.315.331 y Doña IRMA RAQUEL BOURNISENT, L.C. 2.414.913, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "Bernuzzi Pedro e Irma Raquel Bournisent s/Sucesión" Expte. N° 1621/06, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días.- San Lorenzo, 01 de Marzo de 2007.- Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□14056□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Pasquinelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Don MENDOZA MIGUEL ÁNGEL, L.E. 6.171.965, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "Mendoza Miguel Ángel s/Sucesión" Expte. N° 1478/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de diez días. San Lorenzo, 28 de Febrero de 2007.- Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15□14057□Jun. 11 Jun. 25

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sta. ELVA ERNESTINA ISIDORA COLOMBO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer

sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal.- Todo ello dentro de los autos caratulados: "COLOMBO, ELVA ERNESTINA ISIDORA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 177/07. Villa Constitución, de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□14087□Jun. 11 Jun. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. HECTOR EDUARDO URBANO COLOMBO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal.- Todo ello dentro de los autos caratulados: "COLOMBO, HECTOR EDUARDO URBANO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 176/07. Villa Constitución, 9 de Mayo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□14086□Jun. 11 Jun. 25

La señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho al sucesorio de JUAN ALFREDO LOPEZ, para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de 2007. (Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□14172□Jun. 11 Jun. 25

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN EDUARDO DONATO, L.E. 6.091.013, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□14115□Jun. 11 Jun. 25

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DELIA INES TUZANOTTI, L.C. 6.392.929, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□14116□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/GALOTTO, MÁXIMO y otros s/Apremio", Expte. N° 1169/05, se cita a los señores Máximo Galotto y/o Albano Fernández y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7543/2, 7544/0, 7339/5 y 7318/9, Sección P. Galotto, Manzanas 3 y 12, lotes 011, 010, 031 y 030, a fin de

que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 28 de Mayo de 2007. Mirta G. Armoa, Secretaria.

S/C 14160 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/RIGATOSSO HNOS. S. A y otros s/Apremio", expte. N° 331/07, se cita a los señores Rigatosso Hnos. S. A y/o sucesores fiscales y/o contra quien resulte responsable fiscal, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 15 de Mayo de 2007. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 14159 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra Dora M. Corrente (juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/VARASSI, LEO RENATO y otros s/Apremio", Expte. N° 869/06, se cita al señor Leo Renato Varassi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9089/4 y 9090/2, Sección Urbano, Manzana 57, Lotes 031 y B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 10 de Octubre 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14158 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/SERVICIO INTEGRAL S.R.L. y otros s/ Apremio", expte. N° 1270/05, se cita a los señores Servicio Integral S.R.L. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8577/9, Sección Luzuriaga, Manzana 3, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 29 de Mayo de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14157 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GARAIS, HORACIO LUIS y otros s/Apremio", Expte. N° 1463/05, se cita al señor Horacio Luis Garais y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14715/7, Sección Iguazú, Manzana B, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de junio de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14156 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DOMÍNGUEZ, PEDRO ELFIDES y otros s/Apremio", Expte. N° 1277/05, se cita al señor Pedro Elfides Dominguez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8972/2, Sección Luzuriaga, Manzana 26, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 29 de mayo de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14155 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CERRUTTI, MARIA TEODORA y otros s/Apremio", Expte. N° 1292/05, se cita a la señora María Teodora Cerrutti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón Nro 8764/3, Sección Luzuriaga, Manzana 19, Lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 29 Mayo de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14154 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CILADI RUFINA MATOS DE y otros s/Apremio", Expte. N° 1315/05, se cita a la señora Rufina Matos De Ciladi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8705/6, Sección Luzuriaga, Manzana 15, Lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 29 de mayo de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14153 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BENITEZ, MAXIMILIANO y otros s/Apremio", Expte. N° 1220/05, se cita a los señores Maximiliano Benítez y Ot. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7384/1, Sección P. Galotto, Manzana 5, Lote 031, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14152 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/AYALA, CARLOS ALBERTO y otros s/Apremio", Expte. N° 1356/05, se cita al señor Carlos Alberto Ayala y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6992/2, Sección Paoloni, Manzana J, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 8 de mayo de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14151 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GAROFALO, ANGEL y otros s/Apremio", Expte. N° 1296/05, se cita al señor Angel Garofalo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8775/9, Sección Luzuriaga, Manzana 19, Lote 026, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 29 de mayo de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14150 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FARABOLLINI, OSCAR N. y otros s/ Apremio", expte. No 1539/05, se cita a los señores Oscar N. Farabollini y/o Ramón Américo Pavón y María Del Carmen Acosta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13104/5, Sección Girolami, Manzana I, Lote 023, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término ocho y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 14 de Agosto de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14149 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DISPERATI, MIGUEL A. y otros s/Apremio", Expte. N° 1238/05, se cita a los señores Miguel A. Disperati y Sra. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14471/7, Sección Urbano, Manzana 146, Lote 06B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14148 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CARDINALLI, VICTOR HUGO y otros s/Apremio", Expte. N° 1456/05, se cita al señor Víctor Hugo Cardinalli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15021/9, Sección Iguazú, Manzana D, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de junio de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14147 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CLAVELINO, HÉCTOR LUJAN y otros s/Apremio", Expte. N° 1551/05, se cita al señor Héctor Luján Clavelino y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10566/8, Sección Municipalidad, Manzana K, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 14 de agosto de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14146 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DONATI, FERNANDO y otros s/Apremio", Expte. N° 1546/05, se cita a los señores Fernando Donati y/o Reynaldo Ramón Lopez y/o María Aurora Damuchi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9809/5, Sección Donatti, Manzana A, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, de mayo de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14145 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GALOTTO, MÁXIMO y otros s/Apremio", Expte. N° 1665/05, se cita a los señores Máximo Galotto y/o N. Mendizábal y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7474/0, Sección P. Galotto, Manzana 7, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14144 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo

de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RODRÍGUEZ SPERONI, EFRAÍN y otros s/Apremio", Expte. N° 1677/05, se cita al señor Efraín Rodríguez Speroni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12205/1, Sección V. Fernández, Manzana H, lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C14143Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PAOLONI, NATALIO y otros s/Apremio", Expte. N° 1659/05, se cita a los señores Natalio Paoloni y/o Juan Carlos Agüero y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6967/4, Sección Paoloni, Manzana H, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C14142Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GALOTTO, MÁXIMO y otros s/Apremio", Expte. N° 1664/05, se cita a los señores Máximo Galotto y/o José W. Hack y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7464/1, Sección P. Galotto, Manzana 7, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C14141Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GALOTTO, MÁXIMO y otros s/Apremio", Expte. N° 1668/05, se cita a los señores Máximo Galotto y/o Aníbal Valles y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7508/5 y 7477/3, Sección P. Galotto, Manzana 8, Lotes 001 y 032, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C14140Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA

CONSTITUCIÓN c/ASOCIACIÓN DE PIEZAS Y GUARDAS UNIDOS y otros s/Apremio", Expte. N° 1630/05, se cita a los señores Asociación de Piezas y Guardas Unidos y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1238/5, Sección Hoppe, Manzana 1, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 132 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14139 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/HEREDIA, EDUARDO FIDEL y otros s/Apremio", Expte. N° 1662/05, se cita al señor Eduardo Fidel Heredia y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15026/8, Sección Iguazu, Manzana E, Lote U27, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14138 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SAMMARTINO, EDMUNDO MIGUEL y otros s/Apremio", Expte. N° 1629/05, se cita al señor Edmundo Miguel Sammartino y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12249/9, Sección V. Fernández, Manzana J, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2006. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14137 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/NUÑEZ, JORGE ADRIÁN y Otros s/Apremio", Expte. N° 1634/05, se cita al señor Jorge Adrián Nuñez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14858/5, Sección Iguazú, Manzana D, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 14136 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/CASTRO, DOMINGO y otros s/Apremio", Expte. N° 1631/05, se cita al señor

Domingo Castro y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14750/4, Sección Iguazú, Manzana C, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14135 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/MAZZELA, MARÍA CRISTINA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1679/05, se cita a la señora María Cristina Mazzela y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6699/3, Sección Urbano, Manzana 204, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14134 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ GARAY, FRANCISCO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1719/05, se cita al señor Francisco Garay y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3174/0, Sección San Lorenzo, Manzana 9, Lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14133 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN C/SAN GIACOMO, LUCIANO H. y Otros s/Apremio", Expte. N° 1727/05, se cita al señor Luciano H. San Giacomo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3110/4, Sección Gallozo, Manzana 7, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 14132 Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/IGUAL, ELIA JOSEFA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1730/05, se cita a la señora Elia Josefa Igual y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8676/9, Sección Luzuriaga, Manzana 14, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C14131Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Transpunto SRL y Otros s/Apremio", Expte. N° 322/07, se cita a los señores Transpunto SRL y/o sucesores fiscales y/o contra quien resulte responsable fiscal, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 31 de Mayo de 2007.- Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C14130Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez subrogante), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Luciano, Juan José y Otros s/Apremio", Expte. N° 974/05, se cita al señor Juan José Luciano y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12224/2, Sección V. Fernández, Manzana I, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de Marzo de 2007.- Damián C. Cimino, secretario.

S/C14129Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Silvia Oronao (Juez subrogante), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Medrano, Alfredo y otros s/Apremio", Expte. N° 956/05, se cita a los señores Alfredo Medrano y María Cristina Medrano y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15179/5, Sección Luzuriaga, Manzana 6, Lote A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de Marzo de 2007.- Damián C. Cimino, secretario.

S/C14128Jun. 11 Jun. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a Los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de Don JUAN ORESTE BATAYA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: FERREYRA DOMINGO ROSARIO Y CABELLA MARIA AURELIA

s/Sucesión (Expte. N° 179/07) Melincué, 20 de Abril de 2007. Federico Longobardi, juez, Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□14174□Jun. 11 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de Doña OBDULIA BROG y BATISTELLI PEDRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: BROG OBDULIA y BATISTELLI PEDRO s/Sucesiones (Expte. N° 312/07) Melincué, de 2007. Federico Longobardi, juez, Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□14173□Jun. 11 Jun. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, en autos "COMUNA DE TEODELINA c/MAGALLANES FRANCISCA G s/Apremio" Expte. 378/05, Venado Tuerto, 02 de marzo de 2007. Proveyendo cargo N° 1065: Téngase por notificado del decreto que antecede y líbrese oficios como se solicita. Practíquese la constatación librándose a tales efectos oficio al Sr. Juez Comunal con todas las facultades de Ley. Intímese al demandado a presentar al juzgado el título de propiedad del inmueble en cuestión dentro del término de seis (6) seis días, bajo apercibimientos de extraer segundas copias de los Protocolos Públicos a su exclusivo cargo. Téngase presente las personas autorizadas para el diligenciamiento. Líbrese oficios como se solicita. Téngase por designado como colaborador al Mart. Santiago O. Busto. Notifíquese por cédula.- Venado Tuerto, 4 de abril de 2007. Alberto O. Frinchaboy, juez Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□14073□Jun. 11 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, dentro de los autos caratulados CONTE HNOS. Y CIA. S.A. c/MASCELLONI, ADRIANA INES s/Cobro de Pesos (Exp. N° 332/2006) hace saber que en los autos de la referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 16 de Mayo de 2007. Agréguese el edicto y la boleta de pago acompañados previa certificación de la Actuaria.- Informando la misma en este acto que la demandada Adriana Inés Mascelloni no compareció a estar a derecho, pese encontrarse debidamente notificada, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación.- Notifíquese mediante edictos.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 16 de Mayo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 11□14176□Jun. 11 Jun. 13